

## Compas presenta ante la ANI, propuesta de ampliación de su terminal en Cartagena por US\$92 millones



El 40% del total de la inversión son recursos propios de Compas, mientras que el 60% restante de los dineros provienen de financiación con la banca multilateral.



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

- El proyecto contempla la extensión del muelle existente en 110 metros; la ampliación y reforzamiento del muelle; el relleno y consolidación de áreas y el dragado del canal de acceso.
- Con este proyecto, la capacidad instalada del terminal aumentará más del 18% y pasaría de 2.820.000 toneladas a 3.724.000 toneladas.

**Bogotá, 13 de junio de 2016.** - Durante una audiencia pública, desarrollada en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la sociedad portuaria Compañía de Puertos Asociados S.A. (Compas S.A.), presentó el proyecto de ampliación de su terminal en la ciudad amurallada por un valor total de 92 millones de dólares.

De este total, el 40% de la inversión proviene de recursos propios de la Compañía de Puertos Asociados y el 60% restante, de empréstitos desembolsados por la banca multilateral.

“Estas inversiones se van a ejecutar de la siguiente manera: 75 millones de dólares serán destinados a obras civiles y adecuación de la infraestructura, mientras que 16 millones de dólares serán para la adquisición de equipos con tecnología de punta”, resaltó el presidente de Compas, Alberto Jiménez Rojas.

El proyecto contempla la extensión del muelle existente en 110 metros; la ampliación y reforzamiento del muelle (atención de motonaves tipo Sammax y capacidad portante suficiente para grúas pórtico); relleno y consolidación de áreas (nuevos patios de acopio 4,68 hectáreas) y el dragado del canal de acceso (ampliación y profundización de las zonas de atraque).

“Con esta clase de proyectos el país puede beneficiar a las comunidades del entorno y garantizar el crecimiento social y económico de la región”, resaltó el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Luis Fernando Andrade.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

La modernización de la terminal en Cartagena, es un avance muy importante en materia de competitividad, pues la capacidad instalada aumentará más del 18% y pasaría de 2.820.000 toneladas a 3.724.000 toneladas.

“Este proyecto coloca no sólo a la región, a la Bahía de Cartagena sino también a Colombia en un muy importante nivel de competitividad, pues todas las inversiones que se van a hacer con la ampliación contienen tecnología de punta y condiciones operativas que le darán al comercio exterior un impulso adicional muy importante”, puntualizó Jiménez Rojas.

### **¿Y AHORA QUÉ VIENE?**

Tras la presentación del proyecto de ampliación de la terminal en Cartagena, la sociedad portuaria Compañía de Puertos Asociados S.A., Compas, deberá esperar la decisión definitiva que tome la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) con respecto a su solicitud.

“Ahora quedamos pendientes de la Resolución inicial de la ANI, y posteriormente deberá llegar el estudio ambiental, que es el soporte fundamental del proyecto. Con el estudio ambiental, que debe estarse entregando dentro de los próximos cuatro meses, y las expresiones de cada una de las autoridades del Estado, que van a intervenir en el proyecto, se tendrá la decisión definitiva de la Agencia Nacional de Infraestructura, que esperamos sea positiva en el sentido de que se nos otorgue la ampliación de la concesión”, resaltó el presidente de Compas.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co